

Sea de adjuvante Certificación de acompañamiento  
 a esta Nota ~~impugnada~~ acreditando los pagos echo alguna  
 nada en el; alq<sup>da</sup> se vayan al gobierno en el  
 huro sus operaciones

Doy que en m<sup>da</sup> de Casa Matari del Estado  
 del Peru Lima Sep<sup>re</sup> 26 de 1823



MH-0674  
 Cap. 18  
 Doc 348  
 Fol. 1

O. L. 44-~~4~~  
 341

Comis<sup>o</sup> de Maxima